

HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Periodo desde el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012.

- Con fecha 18 de febrero de 2011, conforme a lo dispuesto a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de esa Superintendencia, fue informado que el directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., en su sesión Ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2011, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de marzo de 2011.
- Con fecha 04 de marzo de 2011, conforme a lo dispuesto a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de esa Superintendencia, fue informado que el directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., en su sesión Extraordinaria celebrada el 03 de marzo de 2011, acordó modificar la fecha de citación a junta ordinaria de accionistas para el día 23 de marzo de 2011.
- Con fecha 23 de marzo de 2011 se lleva a cabo junta general ordinaria de accionistas donde se aprobó balance y memoria por el ejercicio 2010, se acordó política de dividendos, remuneración de directores, designación de auditores externos y otras materias propias de su competencia.
- El directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2011, acordó designar como Empresa de Auditoría Externa Independiente para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2011 a la empresa Ernst and Young. Esta designación se realiza en virtud de la facultad otorgada por la junta general ordinaria de accionistas de fecha 23 de marzo de 2011.
- Con fecha 16 de febrero de 2012, conforme a lo dispuesto a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de esa Superintendencia, fue informado que el directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., en su sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2012, acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 21 de marzo de 2012.
- Con fecha 21 de marzo de 2012, conforme a lo dispuesto a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de esa Superintendencia, fue informado que el Directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., en su sesión Ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2012, acordó modificar la fecha de citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2012.
- Con fecha 10 de abril de 2012 se lleva a cabo junta general ordinaria de accionistas donde se aprobó el balance y memoria por el ejercicio 2011, se acordó política de dividendos, remuneración de directores y otras materias propias de su competencia.

- Con fecha 03 de Septiembre de 2012 los accionistas Besalco Concesiones S.A. y Besalco S.A. suscribieron un contrato de promesa de venta de la totalidad de las acciones que eran titulares y que en conjunto representaban el 100% del capital accionario de esta sociedad. En el contrato mencionado se estableció que las acciones serian adquiridas por el Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente y el Fondo de Inversión Público Infraestructura Global. Los prominentes compradores se reservaron la facultad de designar a un tercero que en definitiva adquiriera las acciones.

El contrato de promesa de venta se encontraba sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, todas las cuales deberían verificarse a más tardar el día 30 de Octubre de 2012. Asimismo, como parte del acuerdo se pactaron sanciones convencionales estándares para este tipo de operaciones.

- Los accionistas Besalco S.A. y su filial Besalco Concesiones S.A. suscribieron, con fecha 24 de Octubre de 2012, contrato de venta de la totalidad de las acciones que cada uno de ellos era titular en Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., y que representaba el 100% del capital accionario de esta sociedad.
- Las acciones fueron adquiridas por Infraestructura Interportuaria Central S.A. y por Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.
- Con fecha 25 de octubre de 2012, se efectuó sesión extraordinaria de directorio en donde se renueva el directorio de la Sociedad
- En conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la SVS con fecha 18 de diciembre de 2012 se informó a esa Superintendencia que con fecha 17 de diciembre de 2012 se efectuó sesión de directorio extraordinaria de la sociedad en donde se designó nuevo gerente general de la sociedad, quién asumió sus funciones a partir de ese instante, con todas las facultades correspondiente a su cargo. Asimismo, se informó a esa Superintendencia que en la misma sesión extraordinaria de directorio se designó nuevo director.